

**MUNICIPALIDAD DE COCHAMO
RIO PUELO**

DECRETO EXENTO N° 1773.- /

RIO PUELO, 10 de Mayo de 2010.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, artículo 65 N° 1 letra ñ y

TENIENDO PRESENTE:

- La solicitud presentada por doña **MARIA FLORENTINA GALLARDO GALLARDO**, Rut N° [REDACTED] para inscribir y trasladar Patente de Alcoholes Rol N° 40.009
- El Contrato privado de Compraventa de Patente de Alcoholes celebrado entre don **VICTOR BALTAZAR GONZALEZ DELGADO**, Rut N° [REDACTED] domiciliado en camino nuevo S/N, localidad de Cochamó y doña **MARIA FLORENTINA GALLARDO GALLARDO**.
- La Resolución N° L – R 1462 del 29 de Noviembre de 2007 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Pública Región de los Lagos.
- La opinión favorable presentada por la Junta de Vecinos N° 25 Unión Las Rosas por requerimiento municipal ante el traslado de la patente de Alcoholes señalada hacia ese sector.
- El acuerdo favorable del Concejo municipal en sesión ordinaria del 23 de Mayo de 2008.- que aprueba el traslado de la citada Patente de Alcoholes.
- La Declaración Jurada referida al artículo cuarto ley N° 19.925 y Certificado de Antecedentes presentados por doña **MARIA FLORENTINA GALLARDO GALLARDO**
- El Certificado de Recepción definitiva de fecha 30 de Abril de 2010 del local comercial emitido conforme por la Dirección de Obras Municipales.
- Pago al día de derechos municipales en Tesorería.

DECRETO :

AUTORIZASE, traslado e inscripción en Rol de Patentes de Alcoholes la Patente Rol N° 40.009, **MINIMERCADO COMERCIAL DE ABARROTES LETRA H** a nombre de doña **MARIA FLORENTINA GALLARDO GALLARDO**, Rut N° [REDACTED] la ubicación y funcionamiento del local comercial será en Llanada Grande S/N, sector Costa Río Puelo.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y REGISTRESE EN CARABINEROS RETÉN LLANADA GRANDE.



OMAR I. PEREZ RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS SOTO SOTOMAYOR
ALCALDE DE COCHAMO

DISTRIBUCION:

- Sección Decretos Exentos.
- Rentas y Patentes
- Carabineros Retén Llanada Grande.
- Interesado. /



26-09-2010